

La semana económica



Roberto Junguito*

La semana anterior tuvo una agenda económica intensa tanto al nivel internacional como nacional. En el ámbito internacional, los temas más destacados fueron las preocupantes perspectivas económicas de Europa, Rusia y América Latina. En lo relacionado con la economía colombiana, cabe resaltar las reuniones gremiales de la Cámara Colombiana de la Construcción (CCI) y la Asociación Colombiana de Exportadores de Café (Asoexport), así como la consolidación de la ponencia sobre la reforma tributaria que se discute en las Comisiones Conjuntas Tercera y Cuarta del Congreso de la República.

En cuanto a las perspectivas internacionales, continúa la preocupación sobre el lento crecimiento de Europa y las políticas requeridas para acelerarlo. El Presidente del Bundesbank argumenta que si bien la debilidad en la

demanda juega un rol en los bajos crecimientos que se vienen presentando y que una política monetaria más activa puede ayudar a estimular la demanda, la reducida actividad económica tiene un carácter estructural. En este sentido, considera que la Eurozona solo podrá conseguir crecimiento sostenido si los gobiernos adelantan reformas laborales y financieras. Por su parte, la revista *The Economist* trae artículos muy interesantes sobre la economía Rusa y la de América Latina que también vale la pena reseñar.

Respecto a Rusia su diagnóstico es que si bien por más de una década registró un gran crecimiento, gracias a los precios del petróleo y la demanda interna, la realidad es que estos

“La confianza internacional sobre la economía colombiana se fundamenta en que es un país que está tomando las medidas económicas requeridas.”

factores han dejado de ser factor de estímulo y su mensaje es que la recaída Rusa tendrá efectos adversos más allá de sus fronteras. En lo que hace a la América Latina, anota que el conjunto de la región viene mostrando una desaceleración en la actividad económica mucho más pronunciada de lo que se tenía previsto. Señala que el crecimiento económico de esta solo será del 1,3 por ciento en el año en curso y que para el 2015, de acuerdo a los estimativos del Fondo Monetario y el Banco Mundial, este no sobrepasará el 2,2 por ciento. Entre los factores a los que se atribuye esta situación se destaca el impacto de la caída en los precios de los productos básicos y el impacto de la normalización monetaria de Estados Unidos.

Esta situación de pesimismo sobre las perspectivas económicas de diversas regiones del mundo contrasta con el optimismo sobre el curso de la economía colombiana. La misma revista *The Economist* estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto de Colombia en el 2014 será del 5 por ciento, el más alto de

América Latina y solo superado a nivel mundial por China, 7,3 por ciento; India, 6 por ciento; Malasia, 6 por ciento, y Pakistán, 5,4 por ciento. Ese buen crecimiento de la economía colombiana se espera continúe en los años venideros, no obstante la caída del petróleo, gracias al jalonnemento que ejercerá la inversión en infraestructura vial de carreteras de cuarta generación. Los inversionistas internacionales quedaron satisfechos con los planteamientos del gobierno en la CCI.

De otro lado, otro factor de tranquilidad es que, no obstante las disputas institucionales, se viene registrando una recuperación de la producción e ingresos de los caficultores en una coyuntura de buenos precios internacionales y de tasa de cambio más depreciada. Finalmente, la confianza internacional sobre la economía colombiana se fundamenta en que es un país que está tomando las medidas económicas requeridas, como es la de discutir y aprobar oportunamente una reforma tributaria.

*Exministro de Hacienda
roberto.junguito@gmail.com

Regalo de Navidad



Miguel Gómez Martínez*

La nueva reforma tributaria entra en su fase final. Como sucede casi cada año cuando se presenta la nueva propuesta de impuestos, sabemos que el texto que será aprobado es el que desea el Gobierno. En el Congreso nadie sabe de impuestos y muy pocos conocen los retos que enfrentan los empresarios en el mundo real. A cambio de jugosas partidas presupuestales, los congresistas aprobarán lo que el Ministro de Hacienda les indique. Lo importante es que queden bien registrados los cupos que cada parlamentario habrá previamente negociado con los representantes del Gobierno que se pasean por las comisiones.

Los ciudadanos y empresarios no tienen nada que decir en este negocio de las finanzas públicas. Las observaciones de los representantes del sector privado serán escuchadas y solo quedarán en la ley si no reducen los ingresos fiscales que el Gobierno necesita desesperadamente para intentar cerrar el déficit de 12,5 billones con el que se encontró después del triunfo electoral. Por lo que se sabe, viene un fuerte apretón a los mismos de siempre: las empresas y las clases medias y altas. El regalo vendrá envuelto en un discurso demagógico, reafirmando que solo los ricos deberán chillar cuando se sienten cerca del árbol navideño a hacer cuentas sobre el costo del regalito de fin de año.

Ni una palabra se escucha sobre austeridad en el gasto o mejoría en los indicadores de la calidad del mismo. El Estado, como un obeso, se ha acostumbrado a que le den de comer cada año mayores cantidades de impuestos. Pero lo más grave es que los problemas estructurales de la economía no quedarán resueltos con esta reforma. El explosivo tema pensional, el crónico desfinanciamiento de la salud, el hueco de las universidades públicas o la obsolescencia del sistema judicial no se resolverán con los nuevos ingresos. En muchos casos, los nuevos recursos serán para asumir partidas recurrentes y en otros para compromisos que ya fueron adquiridos.

Mientras tanto, en La Habana sigue subiendo el costo de la negociación sin que nadie se atreva a preguntar a cuánto asciende la suma en cuestión. Dado que la paz está más cerca que nunca y que es el mejor negocio que puede hacer la sociedad colombiana, no resulta elegante hablar de números. Cualquier estimativo al respecto carece de validez, puesto que nadie, ni el DNP ni Hacienda están interesados en que se abra ese debate tan incómodo. En una señal de máxima irresponsabilidad fiscal, los gremios, la Contraloría, el FMI, los prestamistas internacionales, las universidades y los centros de investigación económica se abstienen de exigir respuestas concretas para no ser tildados de enemigos de la paz. Algunos esperan que la Europa quebrada pondrá el dinero necesario para la paz. Otros creen que los años del posconflicto serán tan buenos que sobrarán ríos de miel.

Desde aquí seguiremos insistiendo en la importancia de un Estado pequeño y eficiente, que solucione problemas en lugar de convivir con ellos, que no comprometa recursos que no tenga, que vigile la calidad y transparencia del gasto. Pero recordar los principios fiscales del buen gobierno no parece estar de moda.

*Profesor del Cesa
migomahu@hotmail.com

Excelencia en el servicio de salud



Augusto Galán Sarmiento*

El mayor reto que enfrenta el sistema colombiano de salud (SGSSS) no se soluciona con nuevos cambios legislativos o normativos. La experiencia de estas dos décadas evidencia que la gran falencia está en la debilidad de la gestión administrativa de las entidades que lo han dirigido y operado. El propio Ministerio y las demás instituciones rectoras, así como las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) han mostrado, a lo largo de los años, bastante precariedad en su capacidad administrativa.

El ejercicio rector de conducción, regulación y vigilancia del sector ha sido inestable y contradictorio. Consecuencia, diversas interpretaciones sobre la norma, todo lo cual ha favorecido una situación de inseguridad.

En estos últimos cuatro años ha habido un gran esfuerzo por corregir esto.

Las EPS y las IPS, tanto públicas como privadas, no han estado ajenas a esa debilidad, salvo contadas excepciones. A pesar del establecimiento del Sistema de Garantía de Calidad, esas entidades se mantienen en una constante precariedad financiera, unida a reiteradas ineficiencias y malas prácticas administrativas que les impide cumplir a satisfacción sus responsabilidades misionales.

Recursos ha dispuesto el Estado con suficiencia. Se estima en más de 2 billones de pesos lo que diversos gobiernos nacionales han utilizado en reestructuraciones, liquidaciones, modelos de gestión y sistemas informáticos de hospitales públicos, sin que estas entidades se hayan transformado para que las podamos comparar con los más altos estándares de eficiencia y calidad. En las clínicas privadas ha habido avances, en especial con la acreditación de cerca de 30 de ellas; sin embargo, son numerosas las dificultades de gestión

que aún enfrentan para que la acreditación institucional se convierta en una cultura del mejoramiento continuo y de excelencia operacional. Por el lado de las EPS, no existen esos modelos de acreditación con los cuales se les evalúe y se aseguren los estándares más elevados de calidad y excelencia.

Si no se produce una transformación real en la gestión administrativa y operacional de las entidades del sector y en el modelo de atención en salud, los problemas que padece el SGSSS permanecerán y la crisis aparente se prolongará.

Otros sectores los han padecido o lo sufren. La crisis

“El sector salud requiere mejores estructuras de gobierno de sus entidades, mayor prevención de sus riesgos y debido cumplimiento de su misión.”

del sector financiero a finales de la década de los 90, se explica en gran medida por debilidades en las estructuras de Gobierno, en el control de los riesgos y en el cumplimiento de las entidades que lo dirigían u operaban. Eso cambió, como consecuencia de haber elevado sus estándares administrativos y operacionales a niveles comparables con los internacionales.

El sector salud requiere mejores estructuras de gobierno de sus entidades, mayor prevención de sus riesgos y debido cumplimiento de su misión. Con ello, el sector podría solucionar tres de sus mayores retos: los excesivos costos de operación que se derivan de ineficiencias de procesos y/o actividades redundantes; el mayor volumen de requerimientos de normas y procedimientos sobre temas fiscales, comerciales y de servicio, y la exposición a riesgos e incertidumbres que las entidades no están en condiciones de identificar y mucho menos de medir para mitigar.

*Exministro de Salud